

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Empleo
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 8.598/2011

Negociado de Deposito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mis-

mo, se hace público que en este Negociado y a las 12:30 horas del día 29 de septiembre de 2011 del presente año, han sido depositados los Estatutos modificados de la Organización Profesional denominada Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio de Córdoba "Comercio Córdoba", 14/19, cuyos ámbitos territorial y profesional son provincial y de empresarial siendo sus promotores D. Rafael Bados Moreno, D. Miguel A. Medina Jiménez-Andrades, D. Marco A. García Gómez.

Córdoba, a 29 de septiembre de 2011.- El Jefe del Departamento, Fernando Serrano González.